



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

*Resolución de Alcaldía N°196-2021- MPVH/A*

Vilcas Huamán, 23 de noviembre de 2021

**CONSIDERANDO Y VISTOS:**

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N°27680, Ley de Reforma constitucional del capítulo XIV, del título IV, sobre descentralización;

Que, el numeral 20° del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, establece las facultades del alcalde, de delegar atribuciones políticas en un Regidor hábil y las administrativas en el Gerente Municipal;

Que, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán, Prof. Agliberto MARTÍNEZ BUITRÓN, deberá cumplir las funciones que son inherentes a su cargo, realizando gestiones en las diferentes entidades públicas y privadas en las ciudades donde existe la mayor concentración de los poderes del estado peruano, como es caso de Lima y así como cumplir con acuerdos y coordinaciones con los demás gobiernos locales a lo largo del territorio nacional;

Que, por los fundamentos expuestos, de Conformidad a lo establecido por la Ley N°27444 ley de procedimiento administrativo en general y en uso de las atribuciones conferidas por los numerales 6° y 20° de la ley orgánica de municipalidades N°27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR**, el despacho de Alcaldía al regidor José Luis Gutiérrez Andrade, para ejercer funciones políticas como alcalde encargado, el día 24 al 26 de noviembre de 2021.

**ARTÍCULO SEGUNDO: TRASCIBIR**, el presente acto resolutivo al señor José Luis Gutiérrez Andrade, encargando el despacho de alcaldía y a los órganos estructurados de la municipalidad provincial de Vilcas Huamán, para su conocimiento y demás fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
VILCAS HUAMÁN

Agliberto Martínez Buitrón  
ALCALDE

*[Firma manuscrita]*  
23-11-21

"Hacia el Bicentenario de la Independencia del Perú"



**AGLIBERTO  
MARTINEZ BUITRON**  
Alcalde 2019 - 2022

Plaza Principal s/n - Vilcas Huamán - Ayacucho

munivilcashuaman123@gmail.com

994 986 065 - 925 952 001

www.munivilcashuaman.com

Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán Gestión 2019 - 2022 Oficial